

# LA CONQUISTA CASTELLANA Y SU INCIDENCIA EN LAS MURALLAS ANDALUSÍES: EL CASO DE LA PUERTA DEL ARRABAL DEL ARRIXACA DE MURCIA

PEDRO JIMÉNEZ CASTILLO\*  
JULIO NAVARRO PALAZÓN\*\*

**Palabras clave:** Murcia, Edad Media, muralla, Arrixaca, arrabal, puerta

## **Resumen:**

Intervención arqueológica en el sector suroccidental del arrabal medieval del Arrixaca de Murcia, en el que se pusieron al descubierto los restos del foso de la muralla de la medina y un tramo de la cerca andalusí del arrabal con su correspondiente torreón, sobre el que se edificó una nueva puerta construida tras la conquista. Lo hallado ha permitido estudiar el fenómeno de sustitución de una puerta-torre andalusí, llamada Bâb Abu Sayd, por otra nueva de época cristiana.

**Key words:** Murcia, Middle Ages, wall, Arrixaca, suburb, gate

## **Summary:**

Archaeological excavation in a narrow lot placed in the southwestern sector of the medieval suburb of the Arrixaca. There appeared remains corresponding to the moat of the wall of the medina and a short section of the wall of the suburb, included a tower, which was transformed in Christian epoch into the tower and Gil Martínez's gate, mentioned in the Castilian texts, which apparently replaced the Islamic gate called Bâb Abu Sayd that was located in the vicinity.

\* Escuela de Estudios Árabes de Granada (CSIC); pedro@eea.csic.es

\*\* julionavarro@eea.csic.es

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS

El solar se sitúa fuera del recinto de la medina medieval, en un sector sobre el que existían dudas acerca de si estaba o no incluido en el interior del arrabal del Arrixaca, puesto que el recorrido exacto de su muralla se desconocía (Fig. 1). De las fuentes escritas, no obstante, cabía deducir que en las inmediaciones del solar en cuestión se situaba el arranque de la muralla del arrabal del Arrixaca y una de sus puertas, extremos que fueron corroborados por la excavación. También documentamos parte del sistema de defensivo de la medina, gracias al hallazgo en el frente norte del solar de un tramo del “Val de San Antolín” que no era otra cosa que el antiguo foso canalizado y cubierto; en este sector se separa unos metros de la antemuralla por la presencia en ella de una puerta en recodo.

Gracias a las excavaciones arqueológicas realizadas en solares próximos conocemos bastante bien el trazado de la cerca medieval de la medina en las inmediaciones de este solar: a levante, recorría el frente norte de la calle Verónicas y por el oeste seguía una dirección SE-NO, hasta alcanzar la Ermita del Pilar. Por su proximidad, destaca la intervención llevada a cabo a fines de los años 70 en el solar que linda con el que nos ocupa por el norte. Allí se exhumó uno de sus tramos situado entre el hoy desaparecido callejón de la Santa Faz y la plaza San Julián, documentándose un lienzo de la antemural-

la en el que se emplazaba una puerta andalusí en recodo. Sin duda, dicho ingreso tendría su correspondiente puerta en la muralla, aunque ésta no se localizó.

Si después de muchos años de excavaciones en la ciudad podemos decir que conocemos suficientemente la cerca de la medina, lamentablemente no ha sucedido lo mismo con la del arrabal, pues la única intervención arqueológica anterior a la nuestra fue una mera operación de limpieza y rescate dirigida a fines de la década de los setenta del siglo pasado por la profesora Muñoz Amilibia en la calle de la Merced, esquina con Santo Cristo. Esta escasez de datos es la que explica que todavía desconozcamos su trazado y que sigamos planteándonos interrogantes básicos, acerca de algunos de los cuales intentaremos responder en el presente estudio.

## LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

El solar tiene planta marcadamente irregular, con dos zonas bien diferenciadas: la más meridional es de tendencia rectangular con una anchura de 7 m, equivalente a la fachada que se abre a la calle San Francisco, y una profundidad de 15 m aproximadamente; la septentrional corresponde a un espacio sensiblemente más ancho e irregular, de unos 150 m<sup>2</sup>, situado en el interior de la manzana (Fig. 2). Los restos medievales aparecieron en su mayor parte en el primer sector, mientras que en el segundo sólo se han hallado algunos

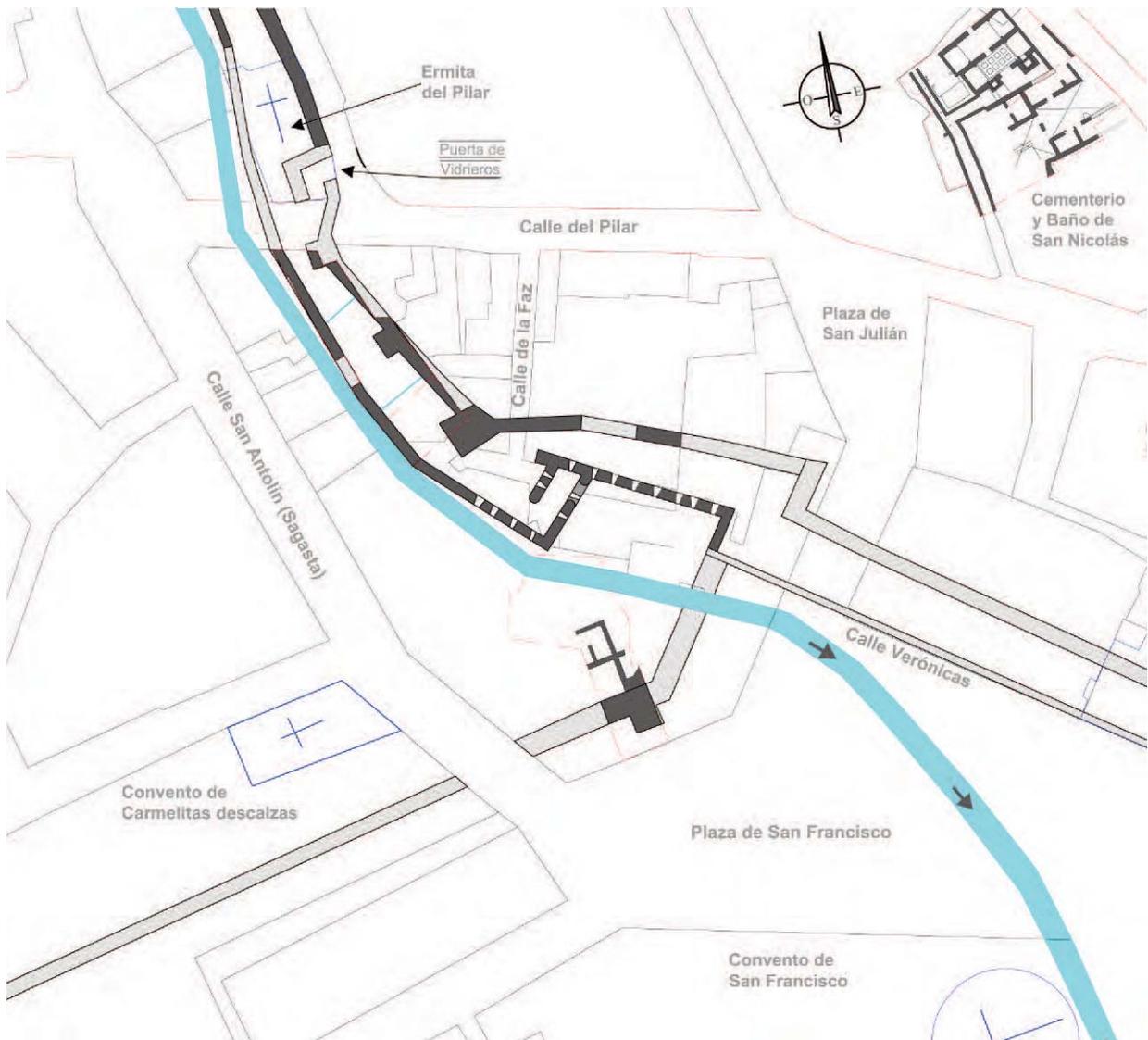


Figura 1. Plano del sector urbano donde se ubica el solar, con la situación de éste, de los restos hallados y del trazado de las defensas, incluido el foso o val.

muros de cronología dudosa, concentrados precisamente en el ángulo SE, donde comienza el estrangulamiento.

### ESTRUCTURAS CONSTRUCTIVAS DESCUBIERTAS

En la zona norte del solar aparecieron restos del Val de San Antolín, mientras que en la sur se documentó un tramo de la muralla andalusí del arrabal del

Arrixaca, que en época cristiana fue objeto de importantes reformas para acoger una puerta.

### El Val de San Antolín

Las estructuras del Val de San Antolín se sitúan al fondo de la finca, bordeando toda la medianería norte del solar. Se trata del antiguo foso que precedía al antemuro de las defensas de la medina andalusí. El tramo ahora descubierto aparece cubierto y su bóveda presen-

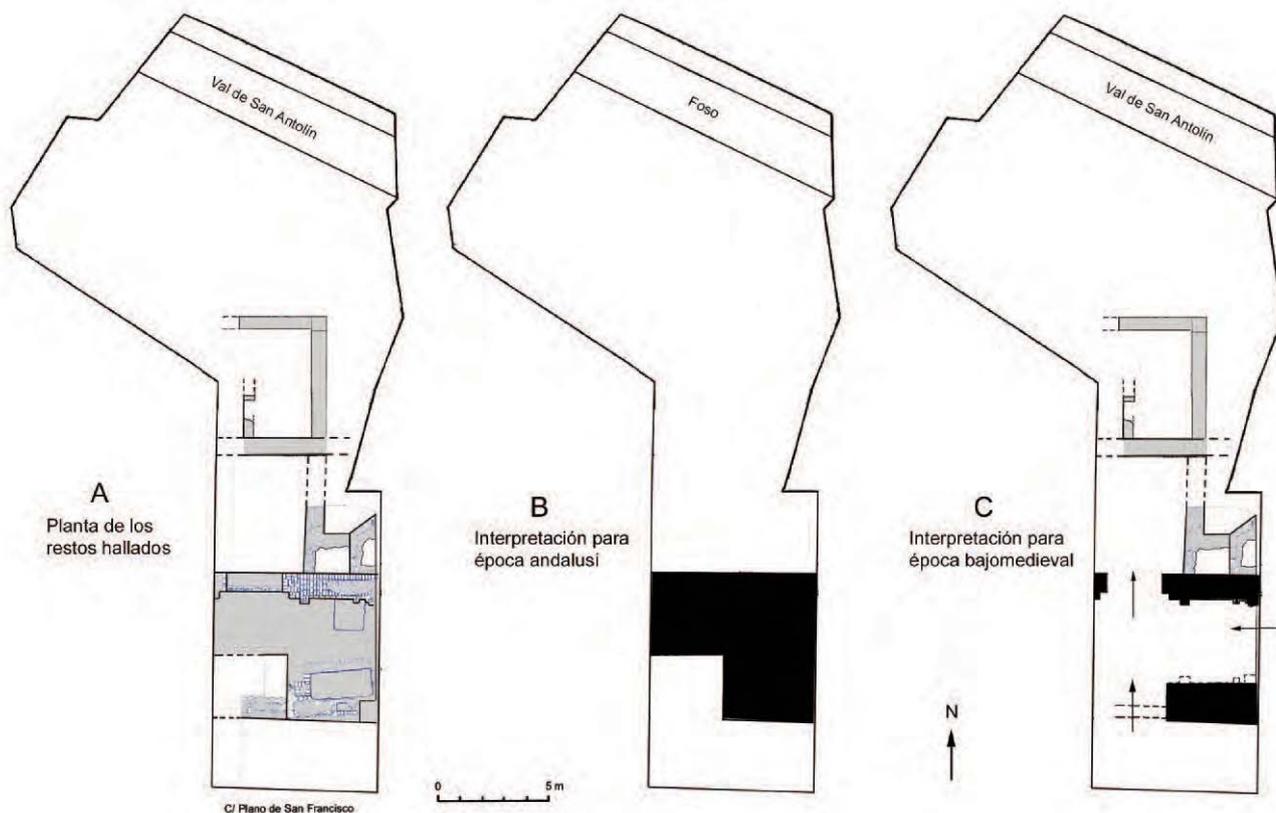


Figura 2. Perímetro del solar con indicación de los restos hallados y las hipótesis de interpretación.

ta la característica fábrica de ladrillos trabados con cal sobre potentes cimientos de mampostería y argamasa y tiene una anchura de 3 m. En este tramo se puede observar que no se edificó sobre el antiguo val como era costumbre, sino que el viejo cauce quedó como una servidumbre, a modo de patio corrido, entre las viviendas colindantes (Lám. 1).

Aunque no se ha conservado información al respecto de época islámica, los documentos bajomedievales, esencialmente las actas capitulares, permiten conocer su estado en los siglos XIV al XVI así como deducir su funcionamiento antes de la conquista cristiana. Entonces el foso, además de su función poliorcética, sirvió para sacar fuera de la ciudad todas las aguas sobrantes, fueran pluviales o residuales, y para dar ciertos servicios de riego y abastecimiento a instalaciones artesanales, incluso para usos domésticos, aunque no para consumo humano directo. Para evitar que el foso se convirtiera en una cloaca al aire libre, con las moles-

tias e insalubridad que ello habría generado, se derivó hacia él un modesto caudal de agua procedente de la acequia Aljufía; la conexión se hizo mediante una pequeña conducción que parece recorrió la actual calle Aguadores hasta desembocar en el foso a la altura de la Puerta del Zoco. Allí el caudal se dividía en dos direcciones: hacia el este por el Val de la Lluvia y hacia el sur por el Val de San Antolín. Durante el siglo XIV el sistema continuaba en uso, abasteciendo a las adoberías de cueros y a los correeros instalados en la cola del canal, junto a la puerta de Gil Martínez. A comienzos del siglo XV, sin embargo, parece estar en buena medida colapsado y la parte exterior del foso, entre las puertas del Azoque y Gil Martínez, había sido ocupada por casas, muchas de las cuales fueron derribadas en 1424 por una riada que reventó la muralla del arrabal. Por esta razón, en 1427 se trató de recuperar la función original del val para que de nuevo pudiera "...traer el agua del acequia mayor por el valle que va del regueron faza la puerta de



Lámina 1. El foso o Val de San Antolín: la bóveda y, sobre la misma, la servidumbre entre medianeras a que dio lugar.

*vedrieros segund que ante venia...*". Sin embargo, al año siguiente un grupo de vecinos pidió permiso para construir nuevamente junto al foso, licencia que les concedió el concejo advirtiéndoles que lo que edificaran podría ser derribado en caso de guerra. Por razones de salubridad y para aprovechar el agua que corría por el foso para riego u otros usos, la documentación prueba que los vecinos tenían interés en que el agua de la Aljufía continuara circulando en abundancia; prueba de ello es la sanción del concejo a uno de ellos en 1444 por haber destruido la piedra que regulaba el caudal, que desde la mencionada acequia llegaba a la puerta del Azoque, obligándole a poner una nueva que tuviese el orificio como "*un ojo de legón*". Además del caudal regular, el foso recibía de manera extraordinaria los aportes de la Aljufía durante el tiempo que duraba la monda de esta última, así como los procedentes de lluvias torrenciales, razón por la cual el concejo obligaba a los vecinos que en él vertían sus aguas a mantenerlo limpio y despejado, así como el reguerón, al parecer cubierto,

que lo unía con la acequia mayor: "*que se monden las lumbreras del regueron que viene por la calle de la moreria y abran la boquera del según antes solia estar y se parta la mitad del agua a san Antolin y la otra mitad a san Miguel, porque las cavas exaguen es esten linpias...*". A partir del siglo XVI las murallas comenzaron a desaparecer y el foso perdió todo su valor poliorcético, pero no así su utilidad en la hidráulica urbana, por lo que fue paulatinamente cubierto con el fin de que continuara funcionando como gran colector de las aguas de lluvia (Lám. 1); así se mantuvo en servicio hasta las primeras décadas del siglo XX.

### La muralla del arrabal

Como ya hemos dicho, los restos de muralla fueron descubiertos en la zona sur, en el sector más angosto del solar, lo que dificultó considerablemente la comprensión de los mismos. El tramo exhumado tiene una longitud de sólo 4'80 m, medidos a partir del límite oriental del solar, puesto que fue necesario dejar un testigo de seguridad de 2'20 m en el frente occidental, debido al mal estado en el que se encontraba la medianería. Se pudo diferenciar un tramo de muralla de 3'70 m de anchura y un posible torreón anexo que se proyecta hacia el exterior 2'96 m (Lám. 2); lamentablemente desconocemos la anchura de este último pues su límite oriental quedaba debajo del edificio inmediato. Tanto la cortina de la muralla como el supuesto torreón se encuentran a -2'88 m de profundidad con respecto a la cota actual de la calle. Presentan una sólida fábrica de tapial de hormigón conformada por cajas de 94 cm de altura, a juzgar por la única que pudimos examinar completa. Las estructuras halladas corresponden al zócalo, sobre el que se levantaría el resto del alzado, construido muy probablemente también con tapial, del que sólo se ha conservado un tramo de la primera caja en el frente del torreón; tanto la muralla como el torreón fueron arrasados para edificar sobre sus basamentos una puerta cristiana.

Todo parece indicar que estamos ante un tramo de la muralla del arrabal (Fig. 2 B) y que muy cerca de allí, a levante, debió de estar la antigua puerta andalusí denominada Bâb Abu Sayd. Aunque nos inclinamos por datar estos restos con anterioridad a la conquista castellana, en rigor tenemos que afirmar que no disponemos de datos concluyentes para asegurar que se trata de una obra andalusí, pues las condiciones en las



Lámina 2. Vista aérea de los restos exhumados.

que se hizo la excavación nos impidieron obtener información estratigráfica fiable; lamentablemente hay que afirmar que tampoco el análisis de los materiales y técnicas constructivas es suficiente para sustentar tal propuesta, pues el tapial de hormigón continuó usándose en la Murcia castellana, tal y como lo podemos comprobar en construcciones tan diversas como la puerta bajomedieval de Sta. Eulalia o la Torre del Homenaje de Aledo.

### La puerta cristiana

La mayoría de los restos que hemos identificados como pertenecientes a la puerta bajomedieval cristiana se cimentaron sobre la muralla andalusí anteriormente analizada (Fig. 2 C). Su escasez y mal estado de conservación no ha impedido que podamos proponer como hipótesis que los restos descubiertos pertenecen a un tipo de puerta de doble ingreso, que tendría una entrada principal -frontal y de trayectoria rectilínea- y otra secundaria acodada. El tipo en cuestión está bien representado por los ejemplares toledanos del Vado y la Antigua de Bisagra, ambas cristianas aunque de cronología imprecisa (siglos XII o XIII). Con la ayuda

del modelo de puerta propuesto intentaremos a continuación analizar los restos localizados.

En el frente septentrional se encuentra el muro menos arrasado, construido a plomo sobre la cara interna de la muralla preexistente. La nueva estructura se asienta directamente y de manera homogénea sobre la sólida obra de hormigón andalusí; mide 1'14 m de anchura y conserva un alzado máximo de 2'40. Sus caras muestran un tratamiento diferenciado, pues mientras que la septentrional es una obra de mampostería encintada de tipo toledano (Lám. 10), la meridional es toda ella de ladrillo amarillento y su aparejo se presenta en hiladas alternantes, una a soga y la siguiente a tizón (Lám. 3). Su extremo occidental es una de las jambas de la puerta, por lo que en principio debe recibir un tratamiento más sólido que el resto del muro, adoptando por ello la forma de un pilar macizo de ladrillos dispuestos también a soga y tizón (Lám 4); no obstante, su falta de imbricación con el resto del muro y la presencia en el pilar de un tipo de ladrillo rojizo diferente del amarillento existente en el encintado del muro de mampostería, nos induce a pensar que es posterior a la estructura a la que se adosa. La jamba



Lámina 3. Vista desde el sur de los restos hallados.

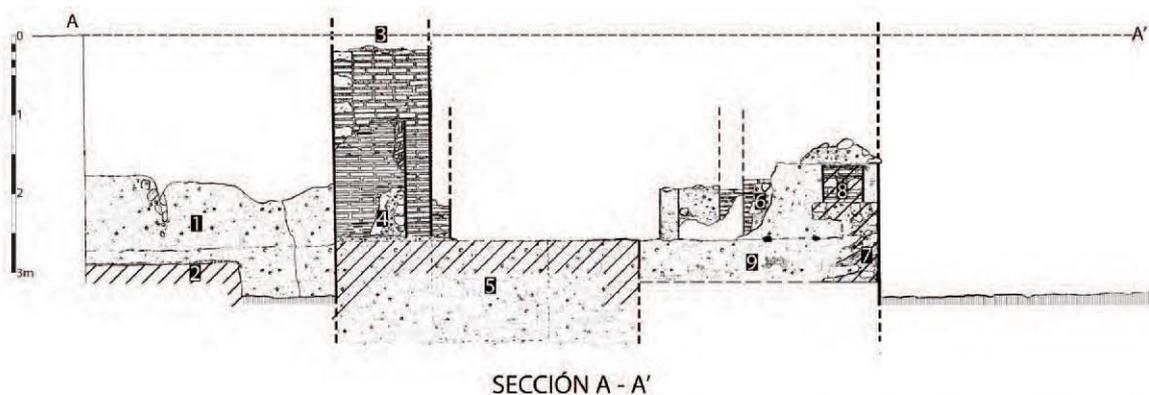
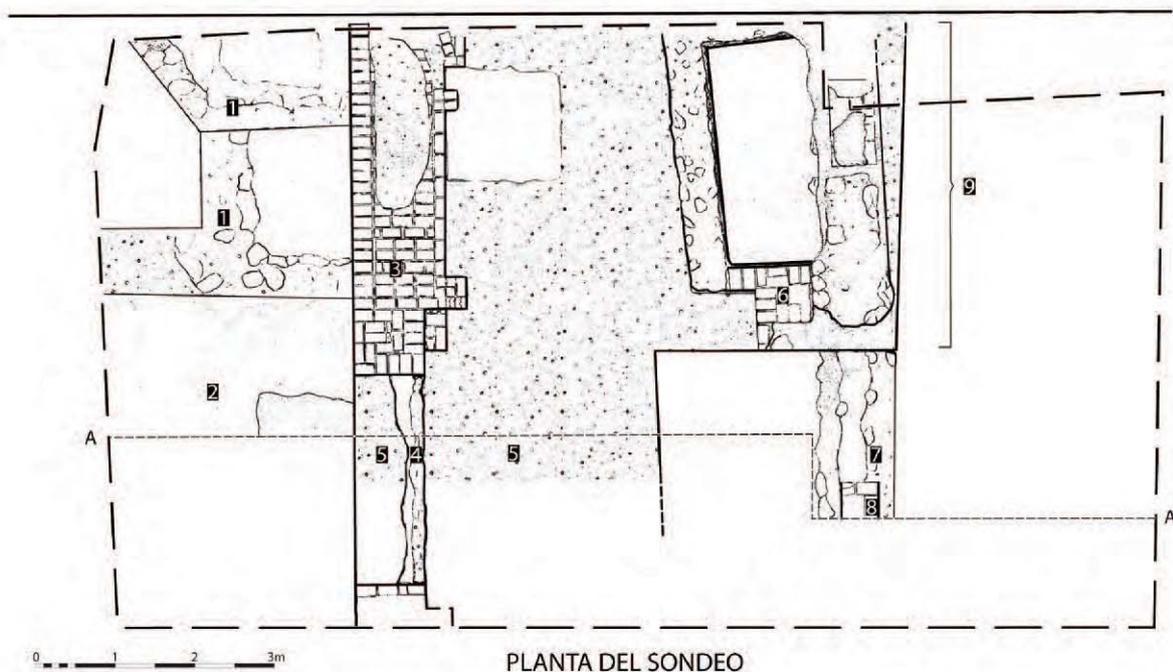
opuesta, de idéntica fábrica, se conserva parcialmente bajo la medianera del edificio colindante (Lám. 11), lo que permite conocer la luz del vano que alcanza los 2'50 m. Entre ambas jambas aparece un muro de contención construido en tapial con cara sólo hacia el sur (Lám. 4 K), lo que indica que el pavimento del interior de la puerta estaba a una cota más baja que el existente al norte; no obstante, conviene aclarar que estamos ante una cimentación de un umbral que no se ha conservado y que muy probablemente fue similar al documentado en la puerta opuesta que veremos más adelante.

Adosados a la cara septentrional del muro de mampostería encintada hay varias estructuras de tapial que estuvieron en uso en esta fase, aunque debido a que sólo las conocemos de forma muy parcial ignoramos su finalidad. Los restos más importantes corresponden a una estructura poligonal incompleta, de la que se conservan dos de sus caras formando ángulo de 120° aproximadamente (Lám. 9). No es posible precisar la forma de su planta, pues la mayor parte queda bajo la medianera oriental. Las tapias tienen 90 cm de altura y un espesor de unos 40 cm; sólo presentan cara encofrada al exterior, pues el interior estaba conformado por

un relleno de tierra apisonada; al parecer, se trata de un torreón adosado a la fachada del acceso, lo que en principio no es habitual en las caras internas de estas puertas cristianas.

Anexo por igual a la construcción poligonal que acabamos de describir y al muro de mampostería encintada, encontramos una estructura rectangular compuesta por muros de argamasa encofrados sólo por el exterior y relleno de tierra. Conserva un potente suelo de trabajo de mortero de cal en el que se marca la huella de una aguja de madera de sección rectangular perteneciente al encofrado de la estructura poligonal. A esta obra se adosa un muro de hormigón encofrado por ambas caras, con una anchura de 80 cm y que corre en dirección N-S hasta entestar más al norte con otro de similares características y de dirección E-O.

El muro que cerraría la puerta cristiana por el sur se caracteriza por estar peor conservado y por su mayor complejidad, debido esto último a que no se asienta homogéneamente sobre la obra andalusí. A diferencia de lo sucedido en el frente septentrional en el que la fábrica andalusí fue arrasada uniformemente, aquí al menos la esquina occidental del torreón fue reutilizada



SECCIÓN A - A'

- |                                   |                                 |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| 1. Estructuras de tapial          | 6. Resto de muro de ladrillo    |
| 2. Suelo de cal                   | 7. Muro de contención de tapial |
| 3. Muro de ladrillo               | 8. Muro de ladrillo             |
| 4. Murete de contención de tapial | 9. Torreón                      |
| 5. Muralla                        |                                 |

C/ PLANO SAN FRANCISCO Nº 11.  
PLANTA ARQUEOLÓGICA Y SECCIÓN.

Figura 3. Planta arqueológica y sección de la muralla andalusí y los restos de la puerta cristiana.



Lámina 4. Detalle de la jamba oriental de la obra cristiana.

e incorporada al nuevo muro. No podemos asegurar lo mismo de la obra de tapial que se apoya sobre el frente meridional del antiguo torreón, debido a que no está alineada con su basamento, por lo que genera una zarpa de planta triangular (Lám. 6 H). Forme o no parte del torreón andalusí, estamos ante una fábrica de tapial de 97 cm de altura que nada tiene que ver con la mampostería encintada del muro norte. Es muy probable que la única hilada de ladrillos que se conserva y que se asienta sobre ella pertenezca a un muro de mampostería arrasado; lo cual, unido al hecho de que presenta el mismo módulo de ladrillo que el muro septentrional, permitiría entonces relacionarlos e identificarlos como obras contemporáneas pertenecientes a la puerta cristiana. Lamentablemente sabemos muy poco de la cara interna de este muro meridional, pues una pileta allí emplazada debió de destruirla (Lám. 6 G), con la excepción de un pequeño tramo de obra de ladrillo que fue

reutilizado en la conformación del frente oriental de la mencionada pileta (Lám. 6 D); la obra de ladrillo conservada permite restituir la línea de la cara interna del muro desaparecido, que en planta sería completamente paralela a la del muro opuesto. Un análisis del módulo (25 x 5 x 12,5 cm) y del color de estos ladrillos nos lleva a concluir que no hay impedimento alguno para relacionar ambas obras.

Como prolongación hacia el oeste de la estructura que venimos analizando encontramos adosado a la esquina del torreón un muro de contención de tapial calicestrado (Láms. 6 E y 8 E), cuya única cara queda perfectamente alineada con la del frente meridional del torreón. Fue construido para dotar de cimentación a la nueva puerta cristiana, pues en este sector las defensas andalusíes no fueron reutilizadas como basamento por el simple hecho de no existir. Sobre el muro de contención se asienta una estructura de mampostería y



Lámina 5. Extremo oriental de la obra cristiana con las dos mochetas aparejadas B y C, la de la derecha semioculta por la medianera y la de la izquierda parcialmente recortada en una fase posterior.

ladrillo que sólo se ha conservado en la medianería occidental (Lám. 12). A pesar de que nos encontramos a nivel de cimientos creemos estar en el umbral de la puerta meridional.

Dado el casi completo arrasamiento de la puerta cristiana poco podemos decir de su alzado y menos de su cubierta. No obstante, hay en la cara interna del muro septentrional tres pilastras de ladrillo que solían servir para compartimentar los espacios y sobre todo para apoyar las bóvedas de ladrillo que los cubrían (Lám 3 A, B y C). Aunque en el muro opuesto no ha quedado resto alguno, debieron de existir allí sus correspondientes pares, pero estos fueron destruidos cuando se construyó la pileta rectangular en un momento posterior (Lám 6 G). La pilastra mejor identificada se encuentra a unos 40 cm de la jamba oriental de la puerta y mide 38 x 25 cm (Lám 4 A); los ladrillos que la conforman se disponen a soga y tizón y sólo se conservan las cinco primeras hiladas de su base. En el extremo

opuesto, a 1'98 m de distancia de la primera aparecen otras dos aparejadas (Lám. 5 B y C), que dejan entre ellas un enfundamiento de 26 cm de ancho, lo que nos ha hecho pensar que pudiéramos encontrarnos ante el hueco del rastrillo; una observación detenida permite comprobar que se funden en una base común, lo que indica que este tramo inferior estaba bajo la cota de pavimento.

El suelo correspondiente a la puerta cristiana, del que no se ha conservado resto alguno, pudo estar unos 40 cm por encima de la plataforma de hormigón resultante de la demolición de la antigua muralla andalusí. Tal hipótesis la sustentamos en los siguientes indicios: 1º la erosión en horizontal que presentan los ladrillos de la cara interna del muro meridional indica que a esa cota debió estar el pavimento (Láms. 3, 4 y 5); 2º la pilastra más cercana a la puerta fue arrasada totalmente, excepto la parte inferior que suponemos quedaba por debajo del suelo como mero cimiento (Lám. 4 A); 3º la

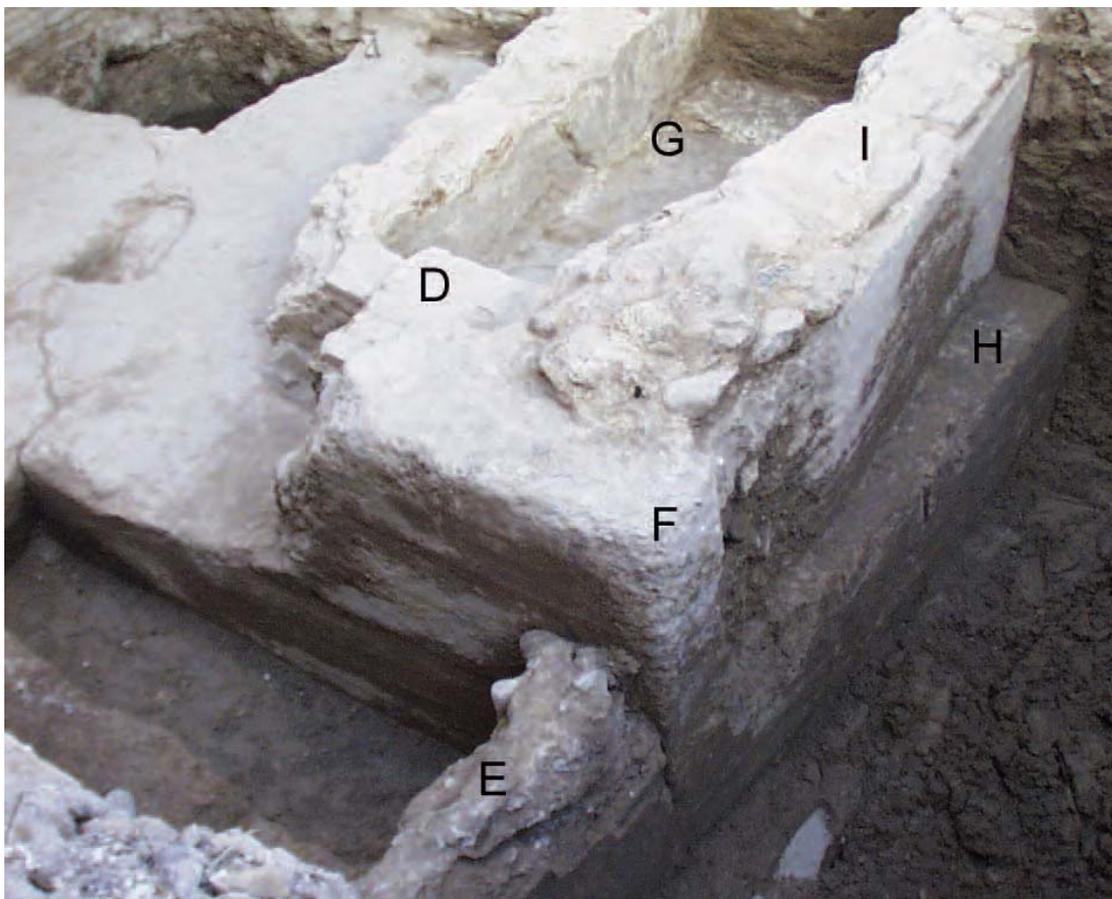


Lámina 6. Vista general del torreón, con la pileta (G) y el muro de contención sobre el que se disponía el umbral (E).

pareja de pilastras del extremo oriental tienen una base común que interpretamos como cimiento (Lám. 5 B y C) y 4º la estructura de tapial en el umbral de la puerta norte es un muro de contención que debió de servir de base al umbral desaparecido, lo que indica que el suelo estuvo a una cota más alta (Lám. 4 K).

## LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL

Sabemos por al-Idrísí que a mediados del siglo XII Murcia contaba con un arrabal “florecente y bien poblado que está rodeado de murallas y de fortificaciones muy sólidas”. De la cerca del Arrixaca, que describía un amplio recorrido desde que arrancaba de la muralla de la medina a la altura de la actual calle de la Merced hasta que cerraba en las proximidades del solar que nos ocupa, tenemos abundante información textual, pero casi ninguna arqueológica.

La documentación escrita permite deducir que en las inmediaciones del solar intervenido hubo una importante puerta en la muralla del arrabal, anterior a la conquista cristiana. Su nombre en árabe “Bâb Abu Sayd” lo conocemos gracias a la documentación castellana del siglo XIII en la que aparece como “Bebabuçayd”. También recibió el nombre genérico de Puerta del Arrixaca por ser el acceso más importante al arrabal desde el sur. Así, por ejemplo, en la Quinta Partición (1272) se menciona “*Otrossi, fallamos entre amas las puertas de la villa dentro en la carcaua en que a alffaba et media. Et diemos ende la mentad faza suso contra la puerta de la Arrixaca por razon de seruiçio que fizo al Rey de emprestido*” y en la siguiente entrada: “*Et la otra meatat diemos de Pero de Igualada*”; y en 1277 es citada en un documento de Alfonso X en el que confirma una donación del rey de los moros del Arrixaca a su escudero Pedro Sánchez de siete tahúllas de tierra “*que*

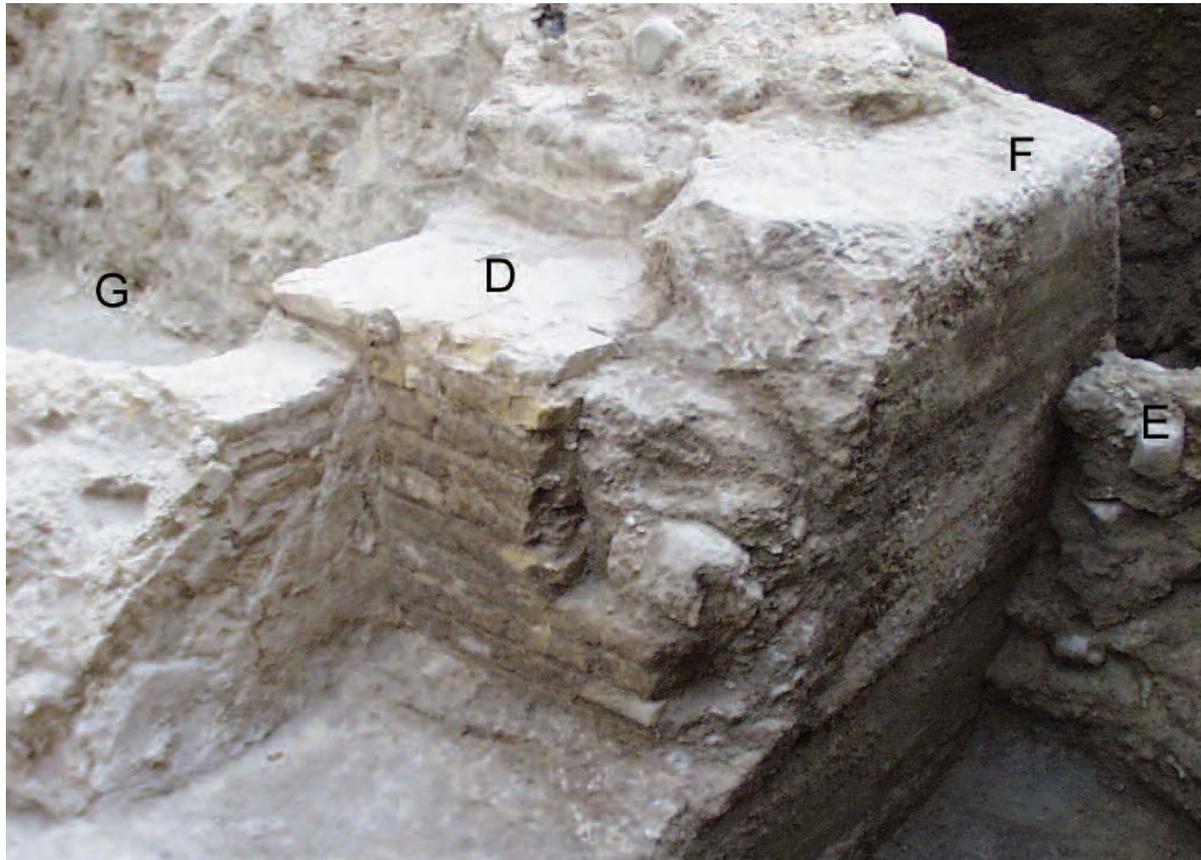


Lámina 7. Detalle de la mocheta sur de la puerta cristiana, conservada en la esquina suroccidental del torreón andalusí.

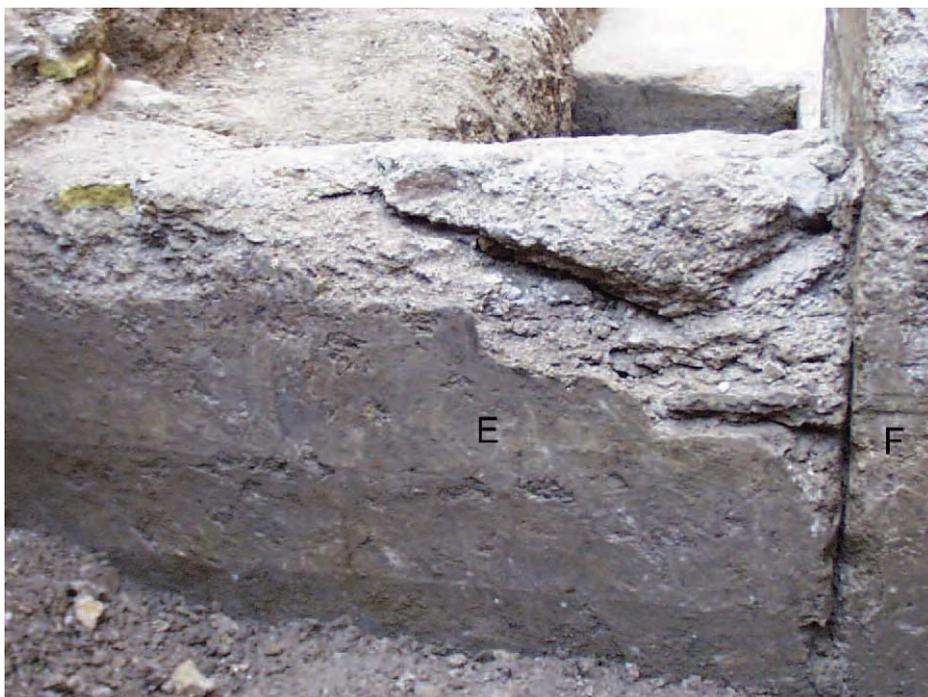


Lámina 8. Detalle de la cimentación de tapial del umbral de la puerta cristiana (E), que se adosa a la esquina del torreón andalusí.



Lámina 9. Estructura poligonal y muros de contención de tapial, adosados a la cara interior del muro de mampostería y ladrillos de la puerta cristiana.

*son cerca la puerta del Arrixaca, que dicen Bebabuçaed*. No obstante, tenemos algunos datos que señalan la existencia de otra puerta del Arrixaca al norte de la ciudad, lo que hace necesario un riguroso análisis de los textos para saber cuando están hablando de una o de la otra.

En 1285 el propio Sancho IV se la concede a su alcalde Gil Martínez de Funes mediante un privilegio que dice así:

*“nos don Sancho (...) por fazer bien et merçed a Gil Martínez de Funes, nuestro vasallo, (...) damosle en Murcia la torre de la Rexaca que dizien en tiempo de moros Bebabuçayd, con aquel corral que es a teniente della o solien labrar en tiempo de moros las albardas, assi como tiene con la carcava fasta el espina y de vall o passa el agua; et otrosi, con aquella partida de la carcava que es y a teniente del muro de la cibdat, que es a teniente de la torre que dizen de los Albarderos, que es en derecho de las casas que ha dentro de la villa Pedro Veniel, et a teniente del muro de la cibdat fasta la tercera torre que es y el muro en*

*derecho de las casas que ha dentro de la villa Domingo Narbonnes; et otrosi, con aquella plaça que es de parte de fuera, a teniente de la torre sobredicha que le damos, fasta la pieça de tierra que es de Arnalt Ferrer, suegro de Johan Yvannes, assi como tiene fasta el camino que entre en la carcava et el muro; et de la otra parte assi como tiene fasta la carrera que mueve faz al rio; et de la otra parte fasta en las casas de Matheo de Gavarda.*

*Et esta torre sobredicha le damos con entradas et con sallidas et con todos sus derechos...”*

El texto, sin duda, es de difícil interpretación aunque parece evidente que se refiere aproximadamente a la zona en la que se sitúa nuestra excavación. El “*espina y de vall o passa el agua*” bien pudiera referirse a la inflexión hacia el sur del foso, que debió de estar situada justo en el solar que linda por el este con el que nosotros hemos excavado y que desagüaba en el río el caudal del foso o val. Las otras dos torres mencionadas, la de los Albarderos y la tercera sin nombre, debieron



Lámina 10. Alzado interior del muro cristiano.



Lámina 11. Jamba occidental del vano norte de la puerta cristiana. Sobre la obra más antigua de ladrillo y mortero se levantó posteriormente otra, más estrecha, fabricada con el mismo material.

ser los límites de la propiedad por el noreste. Ambas parecen torres de la muralla de la ciudad pues en caso contrario sería imposible situarlas con facilidad alineándolas con las propiedades del interior de la urbe, tal y como se hace en el deslinde. Es probable que la torre de los Albarderos sea aquella que apareció en el extremo occidental del solar excavado por Muñoz Amilibia, justo en la esquina SO de la muralla, o la torre-puerta de la antemuralla una vez cerrada. La plaza mencionada en el texto y con la que también linda la torre de Gil Martínez debe de ser la que existía en el extremo sur de la calle Sagasta, entre ésta y el desaparecido convento de San Francisco, pues así parece indicarlo el deslinde de este espacio público recogido en el texto, ya que limitaba 1º con las casas de Matheo Gavarda, imposibles de situar, 2º con la carrera que afrontaba al río, que debe corresponder con la calle Pintor Sobejano (antes del mesón), que sería el límite sur; 3º el camino entre la cárcava (el foso) y la muralla, que sólo puede estar situado entre el extremo oeste de la calle Verónicas y la esquina sur de la puerta excavada por Muñoz Amilibia, pues es el único tramo en que el foso se separa de la antemuralla lo suficiente como para que pueda existir un camino entre ambos (que sería el límite norte), y 4º



Lámina 12. Umbral de ladrillo y mortero de cal sobre el muro de contención de argamasa encofrada.

la torre donada. En consecuencia nos inclinamos por suponer que la torre sería el límite occidental y las casas de Matheo Gavarda el oriental.

Es evidente que tras ser concedidas a Gil Martínez la antigua puerta andalusí con el “corral” que había intramuros y con la plaza que la precedía, todos estos espacios dejaron de funcionar como pasos públicos y se convirtieron en propiedades privadas, lo que permite suponer que el antiguo acceso desapareció como tal, aunque se tuvo necesariamente que habilitar otro en sus proximidades, pues la documentación posterior acredita abundantemente su existencia. La nueva puerta heredó de la andalusí el nombre genérico de puerta de la Arrixaca, pues clausurada la antigua quedó como único acceso meridional del arrabal, aunque a partir de su apertura todo parece indicar que también se la denominará de Gil Martínez, ya que probablemente fue

este personaje el que la costeó. Acerca de la fecha de la nueva construcción no tenemos información precisa en los textos, aunque puede inferirse que fue alrededor de 1285, año en que Sancho IV otorga a Gil Martínez la antigua Bâb Abu Sayd, incluso “*con aquella plaça que es de parte de fuera, a teniente de la torre sobredicha que le damos*”, lo que demuestra que para entonces el nuevo acceso debía de estar abierto y tanto la antigua como el espacio público situado frente a ella podían ser privatizados.

En 1290 Sancho IV concede a la Orden de San Francisco un amplio solar para que edifiquen su huerto y monasterio; en el documento se dice que está “*entre la Puerta de la Puente e la Puerta de la Arrejaca*”. El límite occidental del convento franciscano, estaba situado aproximadamente a la altura del solar ahora excavado. Es lógico deducir que en este documento la puerta en

cuestión es ya la nueva.

En 1386 aparece denominada ya como Puerta de Gil Martínez en las actas capitulares. En provisión real de 1510, se confirma que las puertas del Arrixaca y la de Gil Martínez son la misma: “*la Puerta de de Gil Martínez, que solían llamar la Puerta del Arrixaque*”. Sabemos que en 1427 se le hicieron pequeñas reparaciones como es cambiarle una quicialera o dotarla de una cadena. A finales de este mismo siglo mantenía su importancia pues aparece en el itinerario que hace el obispo Juan de Medina en su entrada a Murcia: “... *e de ay vengan con su señoría y entren por la puerta de tal Puente y por San Francisco a la puerta de Gil Martínez y por la puerta de los Vedrieros y a la plaza de Santa Catalina y por la Trapería e a la Iglesia Mayor y de ay a su posada*”. Para 1575 parece que la puerta ya había sido clausurada y ubicado el nuevo acceso más hacia el oeste, en la actual calle Sagasta; con la construcción de esta tercera puerta finalizaría todo un proceso de desplazamientos desde oriente hasta occidente, en el que se sucedieron una puerta andalusí y dos cristianas.

En conclusión, creemos que los restos descubiertos pertenecen a una nueva puerta edificada por los castellanos en las inmediaciones del ingreso andalusí (Báb Abu Sayd). El abandono de la antigua y la edificación de la nueva hay que entenderlo dentro de un amplio programa de transformación que sufrieron las puertas y los caminos principales que se acercaban a ellas, pues la sociedad castellana recién llegada era portadora de unos modelos urbanísticos diferentes de los andalusíes. La angostura y el diseño acodado de los ingresos anteriores a la conquista, por los que no podía pasar ningún carro, debieron de impulsar a los castellanos a hacerlos más anchos y rectilíneos.

## BIBLIOGRAFÍA

AZUAR RUIZ, R., “Campesinos fortificados frente a los conquistadores feudales”, *Actas do Simposio Internacional Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*. Celebrado en Palmela el año 2000, Lisboa, 2002, pp. 229-236.

BERNABÉ GUILLAMÓN, M., “Avance sobre la actuación arqueológica de urgencia en la muralla islámica del Pasaje de Zabalburu. Murcia”, *Memorias de Arqueología*, 4 (1989), 1993, pp. 319-328.

BERNABÉ GUILLAMÓN M., y MANZANO MARTÍNEZ, J., “Intervenciones arqueológicas en la

muralla islámica de Murcia. La calle Cánovas del Castillo (1987-1988)”, *Memorias de Arqueología*, 3 (1987-1988), 1995, pp. 293-317.

GARCÍA ANTÓN, J., *Las murallas medievales de Murcia*, Murcia, 1993.

GOMARIZ MARÍN, A., *Documentos de Juana I (1505-1510)*, Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia XXIII, Murcia, 2006.

JIMÉNEZ CASTILLO, P. y NAVARRO PALAZÓN, J., “Génesis y evolución urbana de Murcia en la Edad Media”, *Murcia ayer y hoy*, Murcia, 2000, pp. 40-130.

JORGE ARAGONESES, M., *Museo de la muralla árabe de Murcia*, Madrid, 1966.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J. D., “Intervención arqueológica en calle Marengo nº 8 de Murcia. Informe arqueológico preliminar (actuación de campo)”, *Memorias de Arqueología*, 10 (1995), 2002, pp. 553-555.

MANZANO MARTÍNEZ, J., “Intervención arqueológica de urgencia en la muralla islámica de Murcia (C/ Cánovas del Castillo)”, *Memorias de Arqueología*, 4 (1989), 1993, pp. 301-318.

MARTÍNEZ LÓPEZ, J. A., “Intervención en la muralla islámica de Murcia: el tramo del antiguo convento de Verónicas. Primera campaña (1990-1991)”, *Memorias de Arqueología*, 6 (1991), 1997, pp. 393-409.

MARTÍNEZ LÓPEZ, J. A., “Intervención en la muralla medieval de Murcia: el tramo del antiguo convento de Verónicas. Segunda campaña (mayo-septiembre 1993): los niveles islámicos”, *Memorias de Arqueología*, 9 (1994), 1999, pp. 523-533.

MARTÍNEZ LÓPEZ, J. A. y RAMÍREZ ÁGUILA, J. A., “Intervención en el sistema defensivo medieval de Murcia: el tramo de la calle de la Merced nº 10”, *Memorias de Arqueología*, 8 (1993), 1999, pp. 367-382.

MUÑOZ AMILIBIA, A. M<sup>a</sup>, “Una puerta acodada en la muralla islámica de Murcia”, *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*, vol. 2, pp. 1169-1176, Murcia, 1987.

POCKLINGTON, R., “Nuevos datos sobre cinco puertas musulmanas y una torre de la cerca medieval de Murcia”, *Murcia Musulmana*, Murcia, 1989c, pp. 215-232.

PUJANTE MARTÍNEZ, A., “Avance sobre la excavación arqueológica de urgencia de la muralla islámica de la calle del Pilar, nº 9 de Murcia”, *Memorias de Arqueología*, 6 (1991), 1997, pp. 412-423.

---

RUIZ TABOADA, A. y FERNÁNDEZ DEL CERRO, J., *La Puerta del Vado de Toledo*, Toledo, 2009.

SÁNCHEZ PRAVIA, J. A., “La Torre del Homenaje de la villa de Aledo. Realidad y ensueño”, *Memorias de Arqueología*, 9 (1994), 1999, pp. 402-414.

SANCHÍS IBOR, C., “Acequias, saneamiento y trazados urbanos en Valencia”, *Historia de la ciudad. II. Territorio, sociedad y patrimonio*, Valencia, 2002, pp. 92-105.

TORRES FONTES, J., (ed., introd. e índices) *Repartimiento de Murcia*, Murcia, 1960.

TORRES FONTES, J., *Documentos de Alfonso X el Sabio*, Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia I, Murcia, 1963.

TORRES FONTES, J., *Documentos de Sancho IV*, Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia IV, Murcia, 1977.

TORRES FONTES, “El recinto urbano de Murcia Musulmana”, *Murcia Musulmana*, Murcia, 1989, pp. 151-197.

